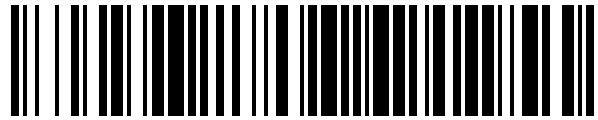


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 156 913**

21 Número de solicitud: 201600258

51 Int. Cl.:

**A63B 69/00** (2006.01)

**A63B 69/02** (2006.01)

**A63H 33/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.04.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**23.05.2016**

71 Solicitantes:

**ESCOBAR ORELLANA, Rafael (100.0%)  
Cristóbal Bordiú 30 Bis  
28003 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**ESCOBAR ORELLANA, Rafael**

54 Título: **Dispositivo de marcado para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio.**

ES 1 156 913 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de marcado para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio.

5

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de marcado para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio que permite detectar dónde impacta el arma al entrar en contacto con el oponente.

10

El objetivo es conseguir la capacidad de recrear luchas, batallas y guerras evitando las trampas.

15

Permite también la posibilidad de realizar la practica deportiva de softcombat desde una perspectiva comercial como actualmente ocurre con el paintball.

Existe una gran variedad de armas simuladas a las que se puede aplicar este sistema: espadas, hachas, martillos, picas, mazas, ballestas, flechas, catapultas, arietes, etc. Es decir, todo tipo de armas a excepción de las armas modernas de fuego.

20

### Antecedentes de la invención

En el mercado existe gran variedad de armas de combate simulado, como espadas, hachas, mazas, etc. fabricadas en gran variedad de materiales: plástico, espuma, cartón, goma, látex, etc.

25

Para que durante el juego o el entrenamiento puedan evitarse las trampas, es necesario contar con un sistema de marcado que haga visible el impacto del arma en el adversario. En este campo existen invenciones como la US2001/0051542, en la que se presenta un sistema de marcado caracterizado por un arma de contacto elástica, y una pequeña tira de material poroso adherida al filo de dicha arma. Dicha tira se impregna con de un polvo de marcado mediante un aplicador manual. Al entrar ésta en contacto con el traje del oponente, se libera el polvo de marcado dejando constancia del impacto.

30

35

Sin embargo esta solución solo permite marcar al oponente si este es alcanzado por la tira de marcado mencionada, dejando una gran superficie del arma sin capacidad de marcado.

Otra invención en este campo es la U201500541, en la que se describe un sistema de marcado consistente en la introducción de una sustancia marcadora en la vaina de un arma hecha a base de espuma, de manera que al envainar dicha arma, ésta queda impregnada y con la capacidad de marcar al adversario al entrar en contacto con él.

40

La invención que presenta este documento, muestra otras nuevas soluciones para el marcado que complementan a la indicada en la invención U201500541.

45

### Descripción de la invención

La presente invención se compone de tres elementos principales: un arma de combate simulado, una funda, y una sustancia de marcado.

50

5 En la presente invención, la funda 2 es la vaina del arma 1, mostradas en la figura 1, formada por una carcasa 3 y estando recubierta en su interior de un material poroso 4 como por ejemplo fibras o un tejido, de manera que al introducir en ella la sustancia marcadora, ésta quede impregnada en toda la superficie interior, para que en el momento de envainar el arma, ésta última se impregne a su vez con dicha sustancia, adquiriendo la capacidad de marcado.

**Descripción de los dibujos y realización preferente de la invención**

10 En la figura 1 se muestra una vista en perspectiva con un corte parcial de una realización de la invención, que se compone de la espada 1, y una vaina 2 en la cual está introducida. La vaina esta compuesta por una carcasa exterior 3, de plástico o algún otro material, y una capa interior 4 de un material elástico y poroso, como por ejemplo tejido, fibras o espuma, que está impregnada de una sustancia de marcado que, a su vez  
15 impregna a la espada 1 al ser ésta introducida en la vaina. El filo de dicha espada esta recubierto de un tejido o fibras absorbentes.

La figura 1 muestra la realización preferente de la invención.

**REIVINDICACIONES**

1. Dispositivo de marcado para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio que comprende un arma simulada y una funda en la cual se vierte una sustancia marcadora, **caracterizado** en que la superficie marcadora del arma esta fabricado a base de un material absorbente a base de fibras o un tejido.

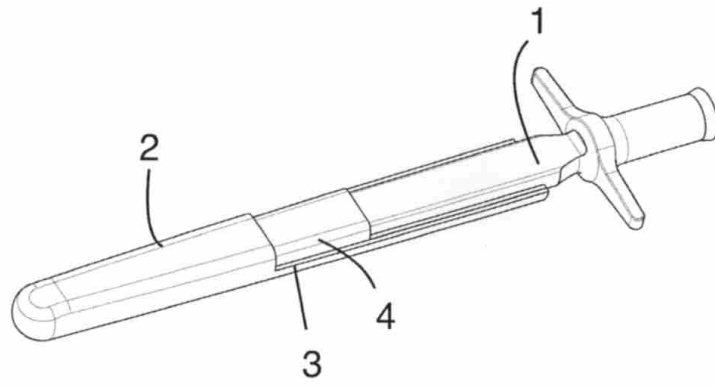


Fig.1